



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de febrero de 2004.

Expte. N° 8216/02.

RES. C. D. N° 009/04.

VISTO:

Que mediante la Res. N° 208/02 - Anexo II emitida por el Decanato de esta Facultad se designa a los miembros integrantes de la Comisión de Seminario de Sistemas;

Las presentaciones realizadas por la Lic. Adriana Binda y el Lic. José A. Peralta por la que presentan su renuncia como integrantes de la citada Comisión;

El informe de la Dirección del Departamento de Informática que corre agregado a fs. 62 de estos actuados;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/02/04, constituido en Comisión aprueba por unanimidad adoptar el criterio aconsejado por el mencionado Departamento;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

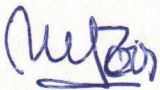
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

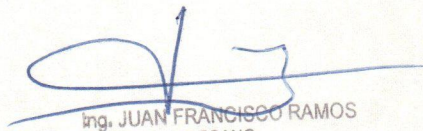
ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por los docentes, Lic. Adriana Binda y Lic. José A. Peralta como miembros integrantes de la Comisión de Seminario de Sistemas de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágse saber a los interesados, al Departamento de Informática y a la Comisión de Seminario de Sistemas. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE AROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS